**Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre por ser dato personal Art. 6 literal “a”; información confidencial Art. 6 literal “f”; y Art 19, todos de la LAIP, el dato se ubicaba en la Pág. 1 de la presente resolución**

**RESOLUCIÓN EN RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN N° 136-2017**

Santa Tecla, Departamento de La Libertad a las nueve horas del día once de mayo de dos mil diecisiete, el Ministerio de Agricultura y Ganadería luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **N°136** sobre:

* Tipo de planificación que tiene el MAG.
* Plan operativo anual, y plan operativo mensual d abril.
* Estrategias de plan operativo anual y mensual.
* Aspectos generales.
* Que es la planificación agropecuaria.
* Antecedentes de la Institución
* Objetivos de la Institución.
* Misión y visión del MAG
* propósitos de la planificación.
* A que se dedican.

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**,** se estudió lo solicitado determinándose con base al art. 62 inciso 2º que la misma ya está disponible al público. Por lo tanto resuelve:

**ORIENTAR LA UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA**

Estos documentos están disponibles en la página web del MAG, en la sección INICIO / HISTORIA, se puede encontrar y/o descargar a través del siguiente vínculo electrónico:

http://www.mag.gob.sv/historia/

PORTAL DE TRANSPARENCIA / MARCO DE GESTION ESTRATEGICA, se puede encontrar y/o descargar a través del siguiente vínculo electrónico:

http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/ministerio-de-agricultura-y-ganaderia/information\_standards/plan-operativo-anual.